



“2024 – Año de la Defensa de la Vida, la Libertad y la Propiedad”

PROYECTO DE RESOLUCIÓN

La Cámara de Diputados de la Nación...

RESUELVE

Declarar de interés de esta Honorable Cámara las obras “Rayuela. Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes” y “La Tejedora del Viento”, de la Docente y Escritora pampeana, Profesora Nidia Cristina TINEO.

VARINIA LIS MARÍN
DIPUTADA DE LA NACIÓN



“2024 – Año de la Defensa de la Vida, la Libertad y la Propiedad”

FUNDAMENTOS

Sr. Presidente:

La presente iniciativa propone distinguir dos obras de la prolífica autora Nidia TINEO.

Nacida en General Pico, La Pampa, TINEO es Profesora en Cs. de la Educación y Profesora de Nivel Inicial. Escritora, poeta, narradora y conductora del micro radial Esquina Literaria, emitido semanalmente por la FM Libre Pico.

Ha publicado numerosos libros, entre ellos: “Las Aventuras de una Bruja”, “La Luna Alunada y otros Cuentos”, “El Baile de las Ranas”, “El Unicornio de Aín”, “Hay un Monstruo en mi Cocina”, “Regalos de Luna”, “Los Bordes de la Luna por la Ribera Pampeana”, “Con Esta Voz”, “Capurro”, “Una Mariposa Azul”, “La Nariz de Ogrollo”, “Tres Niñas Tres”, “Rayuela. Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes”, “Si Yo Fuera un Hada”, “Si Yo Fuera un Monstruo” y “Dentro de una Nube”.

Ha participado en diversas antologías, entre las que se destacan “Yo vivo en La Pampa”, “Entre Musas y Caldenes” y “Poesía Habitada”, además de antologías en formato de audio-libro, tales como “Literatura Barata y Libros de Goma” y “Palabras en Vuelo”.

Muchas de sus obras han sido declaradas de interés legislativo, a nivel local o provincial, mientras que otras han resultado premiadas en concursos, de acuerdo con el siguiente detalle:

Obras declaradas de interés



“2024 – Año de la Defensa de la Vida, la Libertad y la Propiedad”

- El casco de Beto. Cuento. Declarado de Interés Legislativo por Resolución N° 80/22 del Honorable Concejo Deliberante de la Ciudad de General Pico, La Pampa.
- Rayuela. Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes. Puntoaparte Ediciones, 2022. Declarada de Interés Legislativo por Resolución N° 185/22 del Honorable Concejo Deliberante de la ciudad de General Pico, La Pampa.
- Los Bordes de la Luna por la Ribera Pampeana. Autores de Argentina, 2019. Declarada de Interés Legislativo por Resolución N° 98/22 del Honorable Cámara de Diputados de Provincia de La Pampa.
- El Baile de las Ranas. Dunken, 2019. Declarada de interés legislativo por Resolución N° 66/19 de la Honorable Cámara de Diputados de Provincia de La Pampa.
- La Luna Alunada y otros Cuentos. Dunken, 2018. Declarada de interés legislativo por Resolución N° 66/19 de la Honorable Cámara de Diputados de Provincia de La Pampa.
- Las Aventuras de una Bruja. Dunken, 2017. Declarada de interés legislativo por Resolución 66/19 Honorable Cámara de Diputados de Provincia de La Pampa.

Obras premiadas

- 8° Premio en Certamen Literario: 40 años de la Guerra de Malvinas. La Patagonia Cuenta. Convocado por Ente Cultural Patagonia en el año 2022. Cuento: “El Casco de Beto”.



“2024 – Año de la Defensa de la Vida, la Libertad y la Propiedad”

- 2° Premio en Concurso Literario Infantil, convocado por la Secretaría de Desarrollo Social y Secretaría de Cultura de la Municipalidad de Santa Rosa en el año 2020. Cuento: “La cabeza de Yaítza”.
- 3° Premio en Certamen Relatos Patagónicos “De lo textual a lo público”, convocado por la Secretaría de Educación, Turismo y Empleo de la Municipalidad de Santa Rosa, la Cooperativa de Electricidad de Santa Rosa (Editorial Voces), la Fundación Solaris y la Asociación Pampeana de Escritores en los años 2018-2019. Cuento: “La Tejedora del Viento”.
- Doce obras -cuentos y poesías-, fueron seleccionadas por la Convocatoria del Fondo Editorial Pampeano 2018. Forman parte de la antología “Yo vivo en La Pampa”, publicada en 2021 por el Fondo Editorial Pampeano, la Biblioteca Digital Pampeana y la Secretaría de Cultura de la provincia de La Pampa.

“Rayuela. Derecho de Niñas, Niños y Adolescentes. Poemas que Abrazan”, es un modo de evitar el olvido, donde cada uno de los derechos es ilustrado con un poema que pretende ser a la vez, ronda y abrazo. En palabras de la autora: “las niñas y niños se acercan, se acercan al altavoz y a los derechos los cantan, los cantan a viva voz”.

Su declaración de interés cuenta con el antecedente del Expediente 1773-D-2023, de la Diputada Nacional (M.C.) Mabel L. Caparrós.

En el caso de “La Tejedora del Viento”, la obra contiene relatos de diversas épocas, a través de los que se narran diferentes modalidades de violencia de género sufridas por mujeres.



“2024 – Año de la Defensa de la Vida, la Libertad y la Propiedad”

A través de siete cuentos, recorre la historia de vida de estas mujeres, sus anhelos, sus deseos, sus miedos y sus luchas. Es un libro lleno de estímulos sensoriales, donde las historias están plétóricas de emoción y de intriga. Y en el centro de la escena, mujeres que inspiran. Todas hemos sido, alguna vez, estas mujeres.

Su declaración de interés fue objeto del Expediente 4323-D-2023, también de la Diputada Nacional Caparrós (M.C.).

Cabe decir que los proyectos de la Diputada Caparrós tuvieron, en ambos casos, como único giro la Comisión de Cultura, tratamiento que también solicitamos en esta oportunidad.

Por las invaluable contribuciones que realiza la Profesora TINEO para la difusión, sensibilización y concientización sobre la violencia por razones de género, en la primera obra, y sobre los derechos de las infancias en nuestro país, en la segunda, solicito a mis pares el acompañamiento con su voto favorable a la aprobación del presente proyecto de Resolución.

VARINIA LIS MARÍN
DIPUTADA DE LA NACIÓN



"2024 – Año de la Defensa de la Vida, la Libertad y la Propiedad"